

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE UNA MISIÓN INVERSA VIRTUAL PROCEDENTE DE BELGICA Y PAISES BAJOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA (POCTEP), DENOMINADO INTERNOVAMARKET-FOOD.

La Confederación Empresarial de Ourense estudiadas las ofertas presentadas a concurso en respuesta al pliego de condiciones que debe regir la contratación de los Servicios de Organización y Desarrollo de la Misión Inversa Virtual procedente de **Bélgica y Países Bajos**, a través del órgano de contratación, informa lo siguiente:

Los criterios de valoración para la adjudicación descritos en el pliego de condiciones son:

- Criterio Económico: 75 puntos
- Mejoras sobre la propuesta base: 25 puntos

En lo referente a mejoras sobre la propuesta base de las ofertas se valoran los siguientes criterios:

- Experiencia en la realización de misiones inversas y/o ferias virtuales: 1 punto por cada 5 años de experiencia, hasta un máximo de 5 puntos.
- Haber organizado con anterioridad misiones inversas procedentes de Bélgica y Países Bajos para el sector de alimentación y bebidas: 1 punto por acción hasta un máximo de 5 puntos.
- Metodología novedosa adaptada al formato de misiones inversas virtuales: un máximo de 10 puntos.
- Tener delegación en el país de destino: hasta 5 puntos.

Se han presentado al concurso las siguientes empresas:

- EOSA
- Marketaccess.
- VSV.

La valoración de cada oferta es la siguiente:

EOSA

1. *Oferta económica:* 11.839,85€
2. *Experiencia en la realización de misiones inversas y/o ferias virtuales.* La empresa no acredita años de experiencia en la realización misiones inversas y/o ferias virtuales.

3. *Haber organizado con anterioridad misiones inversas procedentes de Bélgica y Países Bajos para el sector de alimentación y bebidas:* La empresa obtiene un punto al acreditar la realización de una acción.
4. *Metodología novedosa adaptada al formato de misiones inversas virtuales:* En su oferta propone, entre otras cuestiones, el desarrollo de una web específica (ES/PO/EN) la grabación de vídeos de cada empresa subtítulos, webinar, una cata /degustación virtual con un sumillier.
5. *Delegación en el país destino:* La empresa no cuenta con delegación en ninguno de los países destino de la misión.

Market Access

1. *Oferta económica:* 11.500€
2. *Experiencia en la realización de misiones inversas y/o ferias virtuales.* La empresa no acredita años de experiencia en la realización misiones inversas y/o ferias virtuales.
3. *Haber organizado con anterioridad misiones inversas procedentes de Bélgica y Países Bajos para el sector de alimentación y bebidas.* La empresa obtiene la puntuación máxima establecida de cinco puntos al acreditar la realización, al menos, de 5 acciones.
4. *Metodología novedosa adaptada al formato de misiones inversas virtuales:* En su oferta propone BTBOX_plataforma de gestión de eventos virtuales bastante novedosa y que tiene la capacidad de agregar toda la organización y ejecución del evento en un único emplazamiento virtual, aportando una gestión y articulación entre todas las contrapartes mucho más efectiva.
5. *Delegación en el país destino:* La empresa no cuenta con delegación en ninguno de los países destino de la misión.

VSV EUROGLOBAL ESPAÑA, S.L.

1. *Oferta económica:* 14.999,16€
2. *Experiencia en la realización de misiones inversas y/o ferias virtuales.* La empresa no acredita años de experiencia en la realización misiones inversas y/o ferias virtuales.
3. *Haber organizado con anterioridad misiones inversas procedentes de Bélgica y Países Bajos para el sector de alimentación y bebidas:* La empresa obtiene un punto al acreditar la realización de una acción.
4. *Metodología novedosa adaptada al formato de misiones inversas virtuales:* En su oferta la empresa no propone ninguna metodología adaptada al formato de misiones inversas virtuales.
5. *Delegación en el país destino:* La empresa no cuenta con delegación en ninguno de los países destino de la misión.

El resultado total de las puntuaciones ponderadas sobre el total del concurso y referente a criterios subjetivos detallados en el pliego de solicitud de servicios, son los siguientes:

	Experiencia en la realización de misiones inversas y/o ferias virtuales: 1 punto por cada una de ellas, hasta un máximo de 5 puntos.	Haber organizado con anterioridad misiones inversas procedentes de Bélgica y Países Bajos para el sector de alimentación y bebidas: 1 punto por acción hasta un máximo de 5 puntos.	Metodología novedosa adaptada al formato de MIV (hasta 10 puntos)	Delegación en el país (hasta 5 puntos)	Puntuación total
EOSA	0	1	10	0	11
MARKETACCESS	0	5	10	0	15
VSV	0	1	0	0	1

El resultado total de las puntuaciones es el siguiente:

	Valor de la Oferta	Puntuación Criterios Objetivos	Puntuación Criterios Subjetivos	Puntuación total
EOSA	11.839,85	72,85	11,00	83,85
MARKETACCESS	11.500,00	75,00	15,00	90,00
VSV	14.999,16	57,50	1,00	58,50

En función de lo anterior y para que sirva a todos los efectos:

La mesa de contratación resuelve:

Considerar que las ofertantes EOSA, MARKETACCESS y VSV han cumplido con los requerimientos establecidos en el pliego.

En base al resultado de la puntuación global alcanzada por las empresas tanto en criterios subjetivos como objetivos, la oferta de MARKETACCESS es la que obtiene la puntuación más alta (90 puntos).

Como consecuencia, la Confederación Empresarial de Ourense decide ADJUDICAR el procedimiento abierto supersimplificado para la contratación de los servicios de asistencia técnica externa para la organización y desarrollo de una misión inversa virtual procedente de Bélgica y Países Bajos, publicado con fecha 19 de junio en el perfil del contratante de www.ceo.es a:

MARKETACCESS, por el importe ofertado por ésta de ONCE MIL QUINIENTOS EUROS (11.500€).

Ourense, 22 de julio de 2020.



CEO
Confederación
empresarial de
Ourense

Fdo. María Sol Nóvoa Rodríguez
Presidenta
Confederación Empresarial de Ourense